

EL DEFENSOR QUINTO DE FAMILIA T.A.E.  
DEL ICBF DEL CENTRO ZONAL NORORIENTAL DE CALI.

De conformidad con el art. 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011)

NOTIFICA POR AVISO A:

PROGENITOR - PRESUNTO DEUDOR MOROSO:

FRANCISCO JAVIER CEBALLOS ANGULO identificado con cédula de Ciudadanía: 1086726243  
HISTORIA DE ATENCIÓN: 1104841190 - 1149941960  
SIM: 31579186 - 31579477

SOLICITANTE - ACREEDOR (A) ALIMENTARIO (A):

IVIS REBECA BARCOS VALOY, identificada con cédula de Ciudadanía: 31387511  
Residente en la Calle 115 No. 24 – 36, barrio ciudadela del rio, Cali – Valle Del Cauca.  
Celular 3224222988  
Correo [cindylalok@hotmail.es](mailto:cindylalok@hotmail.es)

ACTO ADMINISTRATIVO:

Auto de tramite No. 078 del 03 de marzo de 2026, "POR MEDIO DEL CUAL SE AVOCA EL CONOCIMIENTO, SE VERIFICAN REQUISITOS, SE NOTIFICA Y SE CORRE EL TRASLADO DEL TRAMITE PARA LA INSCRIPCION EN EL REDAM"

TRAMITE: SOLICITUD PARA INSCRIPCIÓN REDAM. (Ley 2097 de 2.021).

TITULO EJECUTIVO:

Acta de conciliación No. 183 del 23 de agosto de 2023 suscrita por las partes ante el centro zonal nororiental de bienestar familiar, en la ciudad de Cali, mediante la cual se fijaron los alimentos para entrega a la abuela materna, la señora IVIS REBECA, que son objeto de incumplimiento.

NNA: JHOAN SANTIAGO Y SARA SOFIA CEBALLOS FERNANDEZ

Registro Civil de Nacimiento NUIP – 1104841190 - 1149941960.

FECHA DE PUBLICACIÓN:

El presente Aviso se publica por un término de cinco (5) días:

desde el 11 de mayo de 2026 a las 08:00 am  
hasta el 15 de mayo de 2026 a las 05:00 pm.

Advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Atentamente,

JORGE HUMBERTO ROJAS CRUZ  
Defensor Quinto de Familia  
Centro Zonal Nororiental - Cali  
[jorge.rojas@icbf.gov.co](mailto:jorge.rojas@icbf.gov.co)

Proyectó, revisó y aprobó: Jorge Humberto Rojas Cruz- Defensor Quinto de Familia. ICBF. C. Z. Nororiental -Cali